

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROSCAS Y JUGOS NATURALES
ROGUJONI S.A., CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DE 2012.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Abril del año 2012, siendo las 10h00 se reúnen los accionistas de la compañía **ROSCAS Y JUGOS NATURALES ROGUJONI S.A.**, en su local ubicado en las calles Primero de Mayo 1006 entre Carchi y Tulcan de esta ciudad de Guayaquil, para celebrar la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **ROSCAS Y JUGOS NATURALES ROGUJONI S.A.**, presentes en dicha reunión, personalmente, estuvieron los señores: **Alexander Francisco Icaza Galarza**, propietario de 400 acciones de US\$ 1.00 cada una y **Carlos Edilberto Vera Mqra**, propietario de 400 acciones de US\$ 1.00 cada una, todas las acciones de los accionistas son ordinarias y nominativas.

Preside la sesión el señor Carlos Edilberto Vera Mora, elegido **Presidente Ad-Hoc**; y actúa como **Secretario** de la Junta el señor Alexander Francisco Icaza Galarza, quienes encontrándose presentes proceden a celebrar esta Junta y manifiestan.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía que es de **OCHOCIENTOS DÓLARES**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 235 y 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el **Balance** de la compañía **ROSCAS Y JUGOS NATURALES ROGUJONI S.A.**, correspondiente al periodo 2011.
2. Conocer y resolver sobre el **Informe del Comisario** presentado ante la compañía **ROSCAS Y JUGOS NATURALES ROGUJONI S.A.**, correspondiente al periodo 2011.
3. Conocer y resolver sobre el **Informe del Gerente** presentado ante la compañía **ROSCAS Y JUGOS NATURALES ROGUJONI S.A.**, correspondiente al periodo 2011.
4. *Autorización* al señor Gerente General y Representante Legal de la compañía **ROSCAS Y JUGOS NATURALES ROGUJONI S.A.**, para que presenta la documentación necesaria y contable a la Superintendencia de Compañías correspondiente al año 2011.

Antes de instalarse la sesión el Presidente dispone que se verifique el quórum, el que es legal y reglamentario según lo que se expresa en los actuales estatutos de la compañía, y se dé cumplimiento a las formalidades legales necesarias para la instalación legal de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

El señor Presidente pone a consideración de los concurrentes a la mencionada Junta el orden del día citado, el que es aprobado, haciéndolo constar así el señor Presidente.

Por último el señor Presidente propone a la Junta la autorización al señor Gerente General de la compañía, para que presente la documentación necesaria y contable a la Superintendencia de Compañías correspondiente al año 2010.

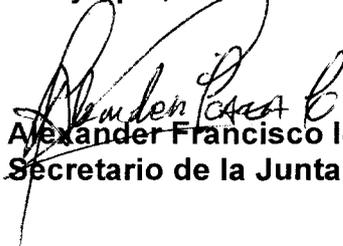
Luego de las deliberaciones de rigor y con el voto unánime de los accionistas asistentes que representan todo el capital pagado de la compañía, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas resuelve aprobar dicha autorización.

Concluido los puntos constantes en el orden del día, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del acta de la presente Junta; hecho lo cual se reinstala con los mismos asistentes con quienes se inició, dando lectura al acta en mención y aprobándola por unanimidad, y cuando son las 12H00, suscriben para constancia todos los presentes en unidad de acto, con lo cual concluye la sesión.

Fdo.) Carlos Edilberto Vera Mora, Presidente Ad-Hoc., Fdo.) Carlos Edilberto Vera Mora, Accionista., Fdo.) Alexander Francisco Icaza Galarza, Secretario., Fdo.) Alexander Francisco Icaza Galarza, Accionista.

Certifico que la presente copia es igual a su original que reposa en los libros de la compañía al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 20 de Abril del 2012


Alexander Francisco Icaza Galarza
Secretario de la Junta General